
 <b>UNAH</b> <small>UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS</small>	<b>Proceso acompañamiento en el  Diseño, Rediseño y/o  Ampliación de una Carrera  Técnica. Etapa 2 Plan de Estudio.</b>	<b>Código:</b> DAFT-PE-01
		Versión: 01
		Fecha de vigencia:
		Página 1 de 13

## ÍNDICE

1.	Objetivo .....	2
2.	Alcance .....	2
3.	Normativa.....	2
4.	Definiciones.....	2
5.	Descripción del procedimiento .....	3
6.	Participación de los grupos de interés .....	6
7.	Rendición de cuentas .....	6
8.	Seguimiento y medición.....	7
10.	Evidencias.....	7
11.	Diagrama de flujo .....	8

 <b>UNAH</b> <small>UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS</small>	<b>Proceso acompañamiento en el  Diseño, Rediseño y/o  Ampliación de una Carrera  Técnica. Etapa 2 Plan de Estudio.</b>	<b>Código:</b> DAFT-PE-01
		Versión: 01
		Fecha de vigencia:
		Página 2 de 13

## 1. Objetivo

Diversificación de la oferta académica de educación técnica y tecnológica superior.

## 2. Alcance

Unidades Académicas, Facultades, Centros Universitarios Regionales y diferentes Unidades que conforman la Dirección Académica de formación Tecnológica (DAFT)


## 3. Normativa

- a) Normas Académicas del Nivel de Educación Superior (1992)
- b) Modelo Educativo de la UNAH (2009)
- c) Normas Académicas de la UNAH (2014)
- d) Instrumento para revisión de ingreso de Planes de Estudio (DES) (Anexo 3)
- e) Guía metodológica de diseño curricular por competencias, para carreras de técnico superior y tecnólogo en educación superior (DAFT, 2019)
- f) Reglamento del Sistema de Educación Técnica y Tecnológica en el Nivel de Educación Superior de Honduras (Gaceta 34 191, noviembre 2016)

## 4. Definiciones

**Estudios del Nivel Técnico y Tecnológico:** Pertenecen al Nivel de la Educación Superior de Honduras, se denominan Técnicos Universitarios y se ofertan como: a) Técnico Superior (CINE 5 A-551) y b) Tecnólogo (CINE 5 A-554) ambas de Educación Terciaria de ciclo corto vocacional, correspondientes a programas de pre licenciatura. Los Técnicos Universitarios son programas destinados a ofrecer al estudiante competencias profesionales basadas en el conocimiento de los principios de una disciplina con fuerte componente práctico, orientadas a ocupaciones específicas y a la preparación de estudiante para el mundo laboral.

**Plan de Estudio:** Documento diseñado conforme a las guías del nivel superior y otras disposiciones emanadas del Consejo de Educación Superior y en coherencia con las políticas curriculares a nivel macro y meso curricular. - Es el documento con validez oficial que expresa los objetivos y el modo de organización de las actividades curriculares en cuanto a duración y ubicación en el tiempo, y que un estudiante debe cumplir para optar a un título de técnico superior o a uno de tecnólogo.

 <b>UNAH</b> <small>UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS</small>	<b>Proceso acompañamiento en el Diseño, Rediseño y/o Ampliación de una Carrera Técnica. Etapa 2 Plan de Estudio.</b>	<b>Código:</b> DAFT-PE-01
		Versión: 01
		Fecha de vigencia:
		Página 3 de 13

**Subcomisión de Desarrollo Curricular:** equipos docentes que trabajan en forma coordinada en facultades, centros regionales universitarios, instituto tecnológico superior y carreras, a fin de liderar, facilitar y gestionar en forma integral y general el proceso de desarrollo curricular, orientándolo a la mejora continua de su calidad y pertinencia como estrategia fundamental para lograr el desarrollo de los procesos de formación de profesionales y técnicos, de la investigación científica y la vinculación universidad-sociedad, en los campos del conocimiento que son de su competencia


**Diseño Curricular:** Una construcción participativa de los lineamientos filosóficos, teórico-conceptuales, metodológicos y de gestión que orientan un proceso educativo a nivel macro, meso o micro, de constante innovación y cambio, da cuenta de una estructura general, desde el campo curricular como de las disciplinas en cuestión, en ella se presenta la intensidad educativa que busca hacerse real en un contexto donde interactúan profesores y estudiantes; oferta lineamientos generales que orientan los procesos de aprendizaje y es un instrumento de comunicación del sentido y el contenido de dichos procesos con los sujetos del mismo y orienta la estrategia y los recursos que hacen posible la acción formativa.

## 5. Descripción del procedimiento


### Plan de Estudio

Tiempo total: 3 meses 3 semanas.


NO.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DOCUMENTO	TIEMPO
1	<b>Explicar la elaboración del Plan de Estudios</b> Realizar un taller con la Subcomisión de Desarrollo Curricular para discutir las secciones del Documento Plan de Estudios, conforme el instrumento creado por la Dirección de Educación Superior.	Unidad de Desarrollo Curricular de la DAFT.	Guía para la elaboración del Plan de estudio en el nivel de Educación Superior (Anexo 3)	1 día
2	<b>Marco Teórico</b> Garantizar la actualización de la sección Marco Teórico del documento Diagnóstico para incorporarla al Plan de Estudio.	Subcomisión de Desarrollo Curricular	Borrador Plan de Estudios: Sección Marco Teórico	1 semana
3	<b>Elaborar Síntesis del Documento Diagnóstico</b> Elaborar un resumen del Documento Diagnóstico que justifique la creación de la carrera, con la asesoría y recomendaciones de la Unidad de Desarrollo Académico de la DAFT.	Subcomisión de Desarrollo Curricular	Borrador Plan de Estudios: Sección Síntesis del Diagnóstico	1 semana
4	<b>Definir Perfil de Ingreso</b> Definir las habilidades previas y conocimientos de los potenciales estudiantes de la nueva carrera técnica, así		Borrador Plan de Estudios: Sección	2 días

 <b>UNAH</b> <small>UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS</small>	<b>Proceso acompañamiento en el Diseño, Rediseño y/o Ampliación de una Carrera Técnica. Etapa 2 Plan de Estudio.</b>	<b>Código:</b> DAFT-PE-01
		<b>Versión:</b> 01
		<b>Fecha de vigencia:</b>
		<b>Página</b> 4 de 13

NO.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DOCUMENTO	TIEMPO
	<p>como las pruebas específicas requeridas por cada plan de estudio dependiendo de la especificidad.</p> <p>Orientar la definición del perfil de ingreso, revisar el avance del Plan de Estudio y dar recomendaciones</p>	Subcomisión de Desarrollo Curricular Unidad de Desarrollo Curricular DAFT	Perfil Profesional del Graduado.	
5	<p><b>Identificar las competencias genéricas</b> Analizar y seleccionar las competencias genéricas de la lista de competencias genéricas priorizada para el nivel de educación superior en el modelo educativo de la UNAH.</p> <p>Acompañar en la identificación de competencias genéricas, evaluar el avance y dar recomendaciones.</p>	Subcomisión de Desarrollo Curricular  Unidad de Desarrollo Curricular DAFT.	Borrador Plan de Estudios: Sección Perfil Profesional del Graduado.	2 días
6	<p><b>Asesorar sobre funciones que desarrollará el profesional egresado.</b> Realizar uno o varios talleres con la Subcomisión de Desarrollo Curricular para definir funciones del futuro profesional egresado de la carrera técnica, según los resultados obtenidos en la investigación diagnóstica</p> <p>Evaluar el avance y dar recomendaciones</p>	Unidad de Desarrollo Curricular DAFT	Borrador Plan de Estudios: Sección Perfil Profesional del Graduado	1 semana
7	<p><b>Aconsejar sobre áreas funcionales</b> Realizar uno o varios talleres con la Subcomisión de Desarrollo Curricular para identificar las áreas funcionales.</p> <p>Evaluar el avance y dar recomendaciones</p>	Unidad de Desarrollo Curricular DAFT	Borrador Plan de Estudios: Sección Perfil Profesional del Graduado	2 días
8	<p><b>Orientar la elaboración de competencias</b> Realizar uno o varios talleres con la Subcomisión de Desarrollo Curricular para elaborar las competencias utilizando la tabla de funciones, método, normativa y finalidad.</p> <p>Evaluar el avance y dar recomendaciones</p>	Unidad de Desarrollo Curricular DAFT	Borrador Plan de Estudios: Sección Perfil Profesional del Graduado.	1 semana
9	<p><b>Apojar en redacción de competencias específicas</b> Realizar uno o varios talleres con la Subcomisión de Desarrollo Curricular para definir cinco (5) competencias específicas como máximo.</p> <p>Evaluar el avance y dar recomendaciones</p>	Unidad de Desarrollo Curricular DAFT	Borrador Plan de Estudios: Sección Perfil Profesional del Graduado.	1 semana
10	<p><b>Aconsejar en la identificación de las competencias transversales</b> Realizar uno o varios talleres con la Subcomisión de Desarrollo curricular para definir las competencias transversales que deberán ser reforzadas a lo largo de la carrera técnica.</p>	Unidad de Desarrollo Curricular DAFT	Borrador Plan de Estudios: Sección Perfil Profesional del Graduado.	3 días

 <b>UNAH</b> <small>UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS</small>	<b>Proceso acompañamiento en el Diseño, Rediseño y/o Ampliación de una Carrera Técnica. Etapa 2 Plan de Estudio.</b>	<b>Código:</b> DAFT-PE-01
		Versión: 01
		Fecha de vigencia:
		Página 5 de 13

NO.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DOCUMENTO	TIEMPO
	Evaluar el avance y dar recomendaciones			
11	<b>Asesorar en la identificación de los puestos ocupacionales.</b> Realizar uno o varios talleres con la Subcomisión de Desarrollo Curricular para identificar los puestos ocupacionales.  Evaluar el avance y dar recomendaciones	Unidad de Desarrollo Curricular DAFT	Borrador Plan de Estudios: Sección Perfil Profesional del Graduado	3 días
12	<b>Apoyar en el perfil del egresado.</b> Realizar uno o varios talleres con la Subcomisión de Desarrollo Curricular para la definición de Perfil de egresado de la carrera técnica a crearse.  Evaluar el avance y dar recomendaciones	Unidad de Desarrollo Curricular DAFT	Borrador Plan de Estudios: Sección Perfil Profesional del Graduado	4 días
13	<b>Orientar en definir la misión, visión, objetivo general y específicos de la carrera técnica.</b> Realizar uno o varios talleres con la Subcomisión de Desarrollo Curricular para la definición de la misión, visión, objetivo general y objetivos específicos de la carrera técnica a crearse a crearse.  Evaluar el avance y dar recomendaciones	Unidad de Desarrollo Curricular DAFT	Borrador Plan de Estudios: Sección Estructura del Plan	3 días
14	<b>Apoyar y dar seguimiento a la definición de la estructura curricular de la carrera.</b> Realizar uno o varios talleres con la Subcomisión de Desarrollo Curricular para definir los espacios de aprendizaje en cada componente de la formación superior, incluyendo sus créditos académicos, estrategias de implementación, distribución por períodos académicos, flujograma y códigos.  Crear las descripciones mínimas para cada uno los espacios de aprendizaje cumpliendo lineamientos establecidos en la normativa vigente.  Evaluar el avance y dar recomendaciones	Unidad de Desarrollo Curricular DAFT  Subcomisión de Desarrollo Curricular  Unidad de Desarrollo Curricular DAFT	Borrador Plan de Estudios: Sección Estructura del Plan	3 semanas
15	<b>Creación de tablas</b> Orientar en la creación de tabla de equivalencias, la tabla de espacios de aprendizaje por suficiencia y la tabla de porcentaje de virtualidad de la carrera técnica.  Evaluar el avance y dar recomendaciones	Unidad de Desarrollo Curricular DAFT	Borrador Plan de Estudios: Sección Estructura del Plan	1 semana
16	<b>Asesorar en la descripción de:</b> Práctica profesional, explicación de la vinculación social, requisitos de graduación y plan estratégico para la implementación.  Evaluar el avance y dar recomendaciones	Unidad de Desarrollo Curricular DAFT	Borrador Plan de Estudios: Sección Estructura del Plan	1 semana

 <b>UNAH</b> <small>UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS</small>	<b>Proceso acompañamiento en el Diseño, Rediseño y/o Ampliación de una Carrera Técnica. Etapa 2 Plan de Estudio.</b>	<b>Código:</b> DAFT-PE-01
		Versión: 01
		Fecha de vigencia:
		Página 6 de 13

NO.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DOCUMENTO	TIEMPO
17	<b>Remitir borrador de Plan Estudio</b> Remitir el borrador de Plan de estudio a la Unidad de Desarrollo Curricular de la DAFT.	Subcomisión de Desarrollo Curricular	Borrador del Plan de Estudios.	1 día
18	<b>Evaluar el Borrador de Plan de Estudio</b> Evaluar el borrador de Plan de Estudios para garantizar que cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente.  Brindar recomendaciones y remitirlas a la Subcomisión de Desarrollo Curricular	Unidad de Desarrollo Curricular DAFT	Borrador del Plan de Estudios	1 semana
19	<b>Incorporar las recomendaciones</b> Incorporar las recomendaciones brindadas por la Unidad de Desarrollo Curricular de la DAFT sobre el borrador de Plan de Estudio y enviar la versión final corregida	Subcomisión de Desarrollo Curricular	Versión Final del Plan de Estudios.	1 semana
20	Aprobación del Plan de Estudios Aprobar el Plan de Estudios si cumple con los lineamientos y recomendaciones realizadas.	Unidad de Desarrollo Curricular DAFT	Plan de Estudios aprobado	1 día
<b>FIN DEL PROCEDIMIENTO</b>				

## 6. Participación de los grupos de interés

Grupos de Interés	Quienes lo conforman	Como participan
Dirección Académica de Gestión Tecnológica	Unidad de Desarrollo curricular Unidad Gestión implementación Dirección Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitud de acompañamiento</li> <li>• Desarrollando talleres.</li> </ul>
Subcomisiones de Desarrollo Curricular	Docentes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitaciones</li> </ul>

## 7. Rendición de cuentas

Para el diseño, rediseño y /o ampliación de una carrera técnica se socializa el proyecto curricular con las autoridades de la Facultad o Centro Regional Universitario, Claustro de profesores de la carrera, además de presentar los documentos de aprobación para llevar a cabo el proyecto curricular.

	<b>Proceso acompañamiento en el Diseño, Rediseño y/o Ampliación de una Carrera Técnica. Etapa 2 Plan de Estudio.</b>	<b>Código:</b> DAFT-PE-01
		Versión: 01
		Fecha de vigencia:
		Página 7 de 13

## 8. Seguimiento y medición

El acompañamiento y seguimiento del diseño, rediseño y/o ampliación de una carrera técnica, así como de su implementación está bajo la responsabilidad de la Dirección Académica de Formación Tecnológica (DAFT).

## 9. Indicadores

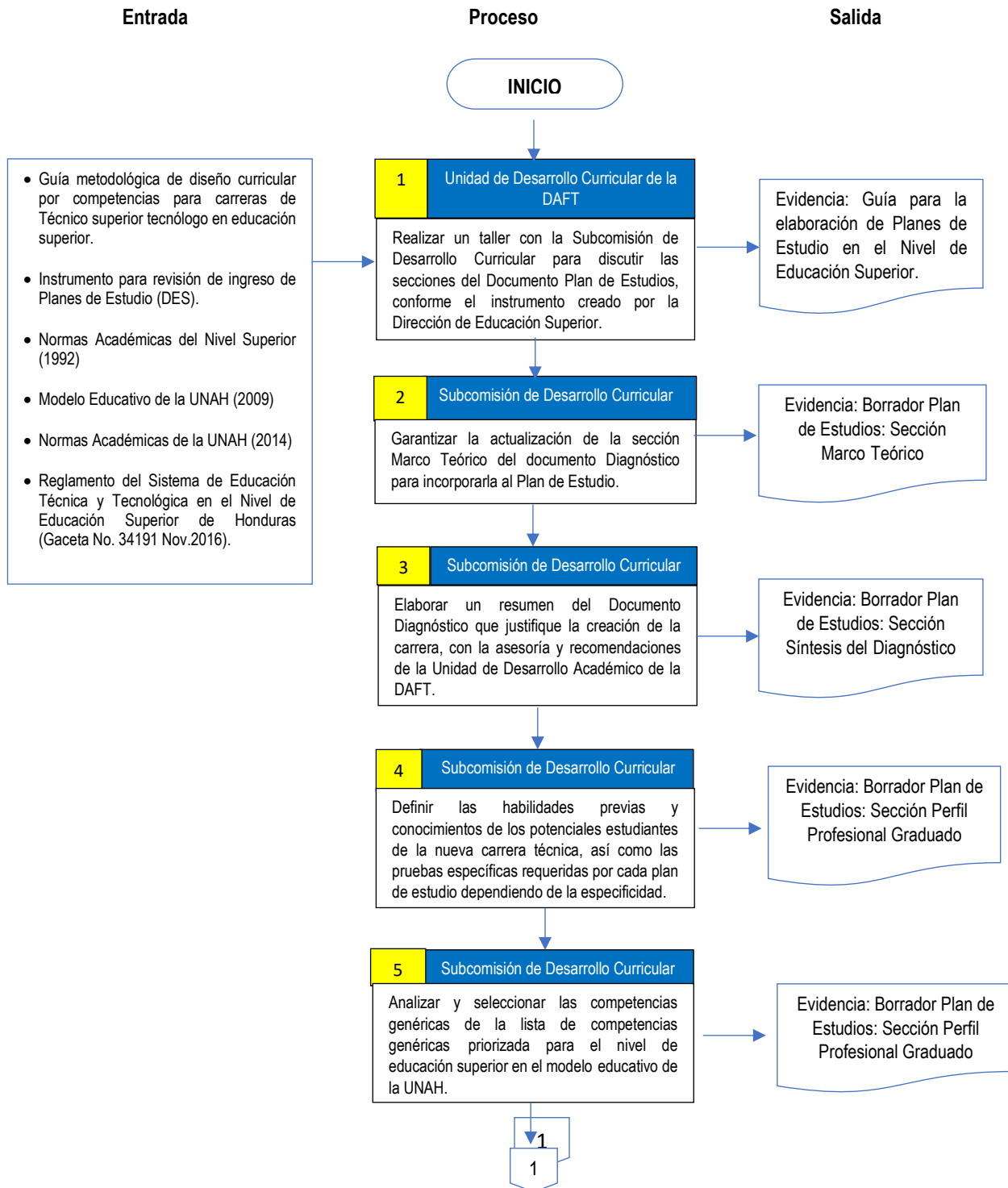
- Número de talleres impartidos para la creación de una carrera, o su rediseño.
- Número de documentos generados en los proyectos de creación y/o rediseño de una carrera.
- Acciones de mejora recomendadas en el seguimiento a la subcomisión curricular.

## 10. Evidencias

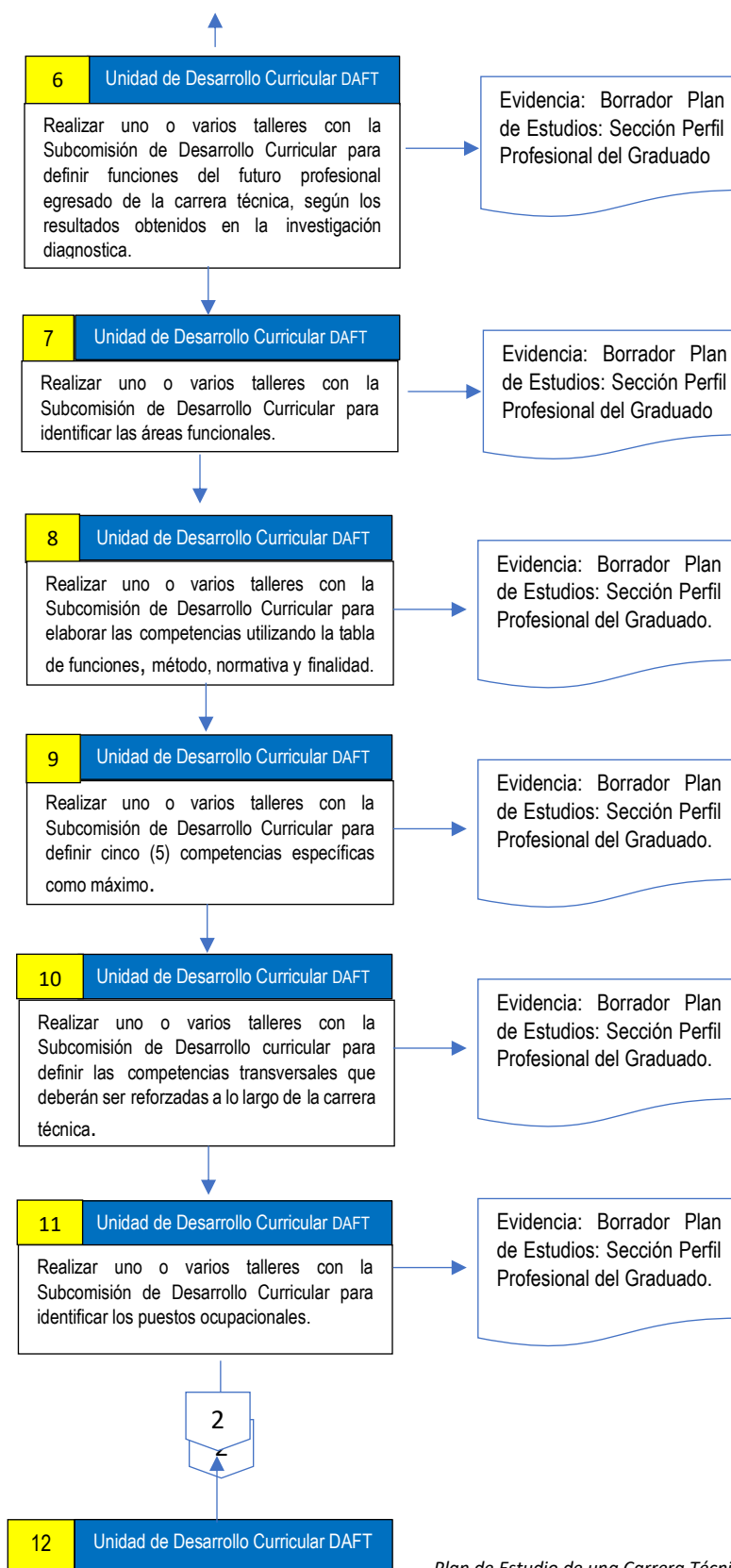
Registro o evidencia	Tipo Archivo	Responsable de custodia	Tiempo de actualización
Guía para la elaboración de Planes de Estudio en el Nivel de Educación Superior	Físico/digital	Coordinadoras de Desarrollo curricular de la DAFT.	
Borrador Plan de estudio Sección Marco Teórico	Físico/digital	Subcomisión de desarrollo curricular	
Borrador Plan de estudio Sección Síntesis del Diagnóstico	Físico/digital	Subcomisión de desarrollo curricular	
Borrador Plan de estudio Sección Perfil Profesional del Graduado	Físico/digital	Subcomisión de desarrollo curricular	
Borrador Plan de estudio Sección Estructura del Plan.	Físico/digital	Subcomisión de desarrollo curricular	
Borrador Plan de Estudios	Físico/digital	Subcomisión de desarrollo curricular	
Versión final Plan de estudios	Físico/digital	Subcomisión de desarrollo curricular	
Plan de Estudios Aprobado	Físico/digital	Subcomisión de desarrollo curricular	

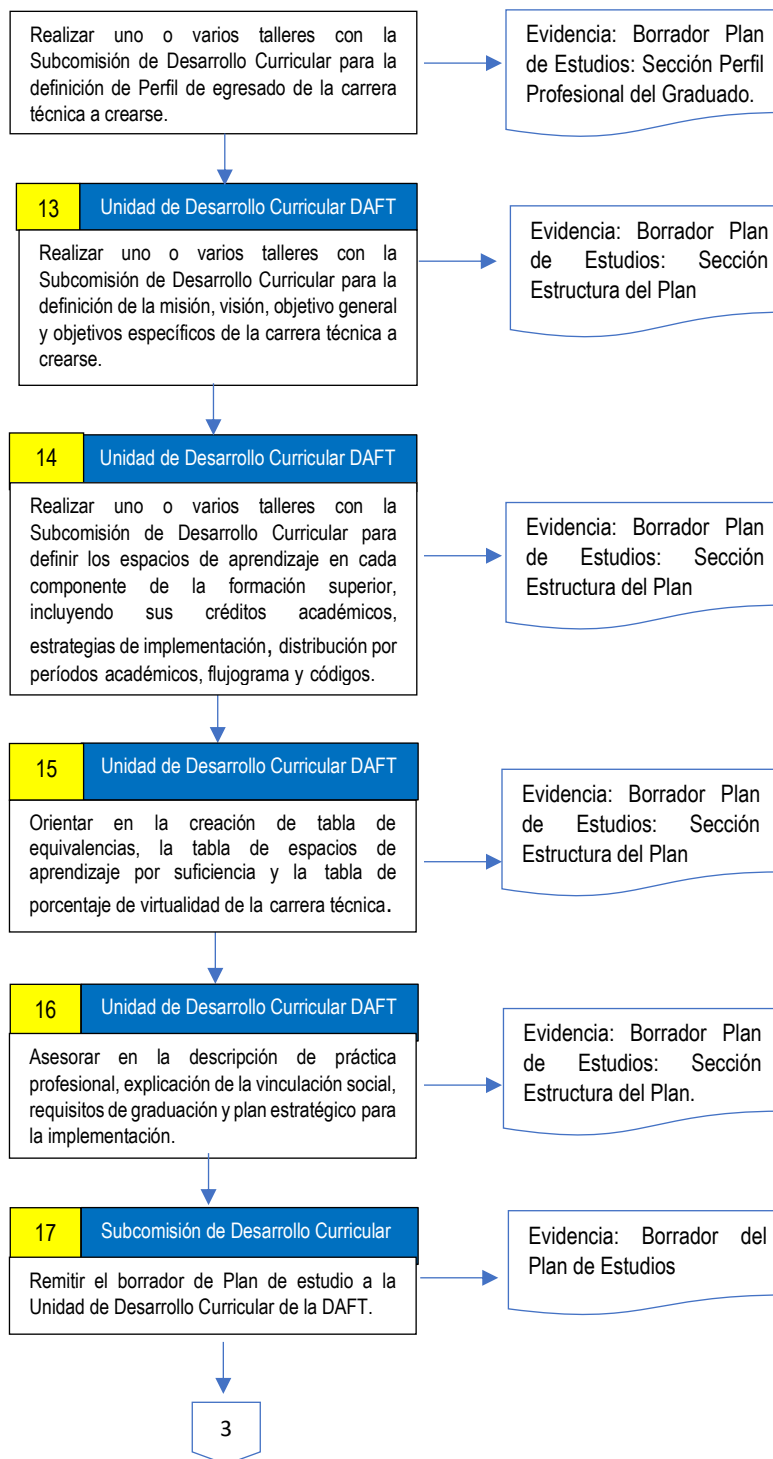
### 11. Diagrama de flujo

Procedimiento DAFT-PE-01: acompañamiento en el Diseño, Rediseño y/o ampliación de una Carrera Técnica. Etapa 2: Plan de Estudio











UNAH  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

**Proceso acompañamiento en el  
Diseño, Rediseño y/o  
Ampliación de una Carrera  
Técnica. Etapa 2 Plan de Estudio.**

**Código:** DAFT-PE-01

Versión: 01

Fecha de vigencia:

Página 11 de 13

